



## PROVINCIA CENTROAMERICANA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

### COMUNICADO

Queremos comunicar al pueblo nicaragüense y a los amigos/as de Nicaragua más allá de las fronteras lo siguiente:

1. El día 9 de mayo en la Gaceta, Diario Oficial, número 83, ha sido publicada la cancelación de las personerías jurídicas de la Asociación Ángelo Giuseppe Roncalli (anteriormente conocida como Instituto Juan XXIII) y del Instituto Histórico Centroamericano (IHCA). Ambas instituciones pertenecientes a la misión de la Compañía de Jesús en Nicaragua.
2. El IHCA fue fundado en 1981 como centro de análisis, comunicación y acción social haciendo suya la opción evangélica por los más pobres en su servicio al pueblo nicaragüense. Por más de cuatro décadas se dedicó a investigar, analizar y dar a conocer la realidad nacional y centroamericana a través de la revista Envío; a acompañar procesos de formación y organización con personas lisiadas de guerra; a formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el desarrollo de liderazgos; a acompañar migrantes y sus familiares en la promoción y defensa de sus Derechos. Beneficiando a cientos de personas en distintos departamentos del país.
3. La “Asociación Ángelo Giuseppe Roncalli” nació en el año 1961 bajo el nombre INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL JUAN XXIII, siendo el primer instituto de la naciente Universidad Centroamericana (UCA). En la década de los ochenta, al pasar la investigación a las facultades de la UCA, se delimita el nombre a “Instituto de Acción Social Juan XXIII”. Posteriormente, en agosto de 2015, atendiendo al desarrollo de la obra y la misión, cambia su nombre a “Asociación Ángelo Giuseppe Roncalli”, persona jurídica que se había constituido en 1994 por el P. Antonio Fernández Ibáñez, SJ, entonces director del Instituto. La obra era conocida como Asociación Roncalli-Juan XXIII. Tenía por misión contribuir al ejercicio efectivo del derecho humano de los nicaragüenses al acceso de una vivienda digna y a la salud, mediante una gestión sostenible en la construcción de viviendas de interés social y la venta social de medicamentos; fomentando en este proceso la capacidad de autogestión de las personas "en sus comunidades". Al momento del cierre estaba presente en todo el territorio nacional a través de sus diferentes programas: de vivienda (50 municipios, 3,857 viviendas construidas, 15,430 beneficiarios); de salud (66 municipios, 122 puestos de venta social de medicamentos, 42 brigadas móviles, 350,000 beneficiarios por año); de proyectos integrales de ecología (110 comunidades, 17,740 productores beneficiados).
4. Queremos asegurar que, tanto el IHCA como la Asociación Ángelo Giuseppe Roncalli, en el ejercicio de su misión al servicio del pueblo nicaragüense, siempre observaron y cumplieron las leyes vigentes en el país y en la Constitución de la República de Nicaragua. La ética, el profesionalismo y la solvencia moral de ambas instituciones y del personal que en ellas colaboraba está más que comprobada por las personas beneficiarias de sus respectivas misiones.
5. La Compañía de Jesús lamenta el cierre del IHCA y de la Asociación Ángelo Giuseppe Roncalli que desde su fundación se han dedicado a procurar que las poblaciones más vulnerables en Nicaragua puedan llegar a “tener vida y vida en abundancia” (Jn 10, 10).
6. Ante esta realidad, la Compañía de Jesús desea manifestar que continuará con su misión de acompañar al pueblo nicaragüense.

San Salvador, El Salvador, 11 de mayo de 2022.